



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Interlocutorio No. 826.

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTES: HJUAN CARLOS ESCUDERO MORALES
DEMANDADO: EMCALI
RADICACIÓN: 76001310501520140013500

Teniendo en cuenta que la Corte Suprema de Justicia –Sala Laboral-, mediante SL1997-2020 decidió NO CASAR la sentencia proferida por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, por tanto, se procederá a fijar las agencias en derecho de primera instancia a cargo de la demandada y en favor del demandante, en la suma de \$ 2.000.000 de conformidad con el Acuerdo 1887, 2222, 9943 de 2003 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura,

RESUELVE:

PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali –Sala Laboral- mediante Sentencia No. 358 del 05 de noviembre de 2015, que REVOCÓ la Sentencia absolutoria APELADA No. 257 del 25 de septiembre de 2014 proferida por esta instancia.

SEGUNDO: FIJAR como **AGENCIAS EN DERECHO** de primera instancia, la suma equivalente a **\$ 2.000.000** de conformidad con el Acuerdo 1887, 2222, 9943 de 2003 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, suma que será incluida en la respectiva liquidación.

TERCERO: NOTIFÍQUESE por ESTADO electrónico en la página web de la Rama Judicial. Juzgado 015 Laboral del Circuito de Cali-Valle del Cauca. Para consultas, ingresar a: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-015-laboral-de-cali/estados-electronicos>.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JAIR ORLANDO CONTRERAS MÉNDEZ
El Juez

GACL
2014-135

Juzgado 15 Laboral del Circuito de Cali

Cali, **14 DE ABRIL 2021**

En Estado No. **044** se notifica a las partes la presente providencia.

Gustavo Agolfo Caicedo Llanos
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Auto No. 819.

A través del Acuerdo No. PCSJA20-11686 de 2020 el Consejo Superior de la Judicatura adoptó determinadas reglas para la distribución de procesos, en aplicación del Acuerdo PCSJA20-11651 de 2020 que creó unos cargos con carácter permanente en tribunales y juzgados a nivel nacional. Igualmente, el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca emitió el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021, mediante el cual dispuso medidas para tal fin y equilibrio de la carga de los Juzgados Laborales de Cali.

En cumplimiento de lo anterior, y bajo los precisos criterios expuestos para el efecto, el suscrito juez ha seleccionado los presentes procesos, a fin de que sean remitidos a los Juzgados Diecinueve y Veinte laborales del Circuito de Cali.

En consecuencia, remítase a los titulares los expedientes señalados a fin de que procedan a hacer la compensación respetiva ante la Oficina Judicial de conformidad con las reglas contenidas en el art. 3° del Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021.

Para los fines legales pertinentes, el Auto No. 819 del 12 de abril de 2021, donde consta los expedientes remitidos, quedará en cada proceso y publicado para consulta en la página web del juzgado ingresando al enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-015-laboral-de-cali/comunicaciones>

Notifíquese Y Cúmplase.

JAIR ORLANDO CONTRERAS MENDEZ

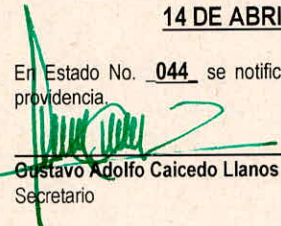
El Juez.

GACL

Juzgado 15 Laboral del Circuito de Cali

14 DE ABRIL 2021

En Estado No. 044 se notifica a las partes la presente providencia.


Gustavo Adolfo Caicedo Llanos
Secretario



JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

Carrera 10 No. 12-15 Palacio de Justicia –Pedro Elías Serrano Abadía-
J15lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
8986868 Ext. 3153

CIRCULAR No. 005-2021

DE: SECRETARIO JUZGADO QUINCE LABORAL CIRCUITO CALI

PARA: LA COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: Constancia de reparto de expedientes que se remiten a los Juzgados 19 y 20 Laborales del Circuito de Cali, por la distribución derivada de la creación de unos juzgados con carácter permanente a nivel nacional.

En Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021), el suscrito secretario del Despacho, realizó el reparto de treinta y cuatro (34) procesos, con destino al Juzgado Diecinueve (19) Laboral del Circuito de Cali, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo CSJVAA21-20 del 10 de marzo de 2021 expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, en armonía con el Auto No. 819 del 12 de marzo de 2021 proferido por el titular de esta dependencia, doctor **Jair Orlando Contreras Méndez**.

Los procesos repartidos, identificados con radicado, son:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	JUZGADO AL QUE SE REMITE
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	7600131050152020008400	JAIDI ROCIO CAMPOS ARIAS	BANCO DE BOGOTA MEGALINEA S.A.	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520170059700	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA- COMFENALCO VALLE DEL AGENTE EN SU PROGRAMA DE EPS	MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UNIÓN TEMPORAL NUEVO FOSYGA E INTEGRANTES Y CONSORCIO SAYP 2011	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520160026500	ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSANMAR ESS	MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UNIÓN TEMPORAL NUEVO FOSYGA E INTEGRANTES Y CONSORCIO SAYP 2011 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520120079100	GERMAN SERNA CARMONA	CONSORCIO PATIO SUR	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520170014400	ALEJANDRO PRADA DIAZ	DUMIAN MEDICAL S.A.S. COSMITET LTDA SOLUCIONES LABORALES Y DE SERVICIOS S.A.S " SOLASERVIS S.A.S" SERVISUCOOP	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190021100	MAYELI TUFÍÑO PALACIOS	EMPRESA OPCIÓN S.A TEMPORIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A.S.	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190062800	RICARDO CORTES ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520180032300	LUIS ALFONSO DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. COMPAÑÍA COLOMBIANA DE EMPAQUES BATES S.A.	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190025000	OSCAR DE JESUS RAMIREZ	FABIO GARCIA PAREDES	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190046100	MARIA CRUZ ARAGON SINISTERRA	ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190040700	CARLOS ENRIQUE OROZCO COBO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190017900	ALEXANDER MORENO TORO	COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190021700	MILLER SAA GARZON	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA VISE	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190005500	WILMER JOSE SAAVEDRA CHACIN	COLPENSIONES Y OTRO	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190002400	MARIA CUSTODIA COY PEREZ	COLPENSIONES	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190038000	GABRIEL OJEDA TOVAR	COLPENSIONES Y OTRO	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520200001800	ELSI MONDRAGON UMEÑA	UGPP	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190008000	MARIA FERNANDA MORENO ROMERO	GRUNENTHAL COLOMBIANA S.A	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190002300	YSNEY STACE ACUÑA ENRIQUEZ	COMFAMILIAR ANDI	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190028200	BERTULFO ORDOÑEZ ORDOÑEZ	JOSE ZEIGEN ACRICH	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520170060500	EMSSANAR ESS	NACIÓN- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190051200	ANDERSON FERNAN ZAPATA DIOSA	AMERICA DE CALI S.A	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520180034300	LUZ KARIME LONDOÑO	AFA MEDICAL WORLD S.A.S	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190049000	HAROLD ROJAS SATIZABAL	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA E.S.E.	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190028500	EVANGELINA ALBORNOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520170035900	JHON JAIRO BOYA RAMOS	C&G ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S. PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S.	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520170044000	ANA FIDELIA PEREZ ANGARITA	GLORIA PATRICIA LOPEZ GIRALDO ALBA LUCIA LOPEZ GIRALDO JAMES LOPEZ GIRALDO FEDERICA LOPEZ CARMONA HEREDEROS INDETERMINADOS	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520190010700	ANTONIO JOSE ORTIZ BAHAMON	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520170037300	JUAN CARLOS BUSTAMANTE CORTES	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520170063600	ASOCIACIÓN MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD EMSSANMAR ESS	NACIÓN -MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ESPECIAL - FUERO SINDICAL	76001310501520170063200	LEIDY JHOANA PANAMERICANA LTDA	TELECENTER PANAMERICANA LTDA	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	760013105015201700229 (Acumulado)	GILDARDO VARON VALENCIA JORGE ANTONIO QUIÑONEZ CORTES EDISON ECHEVERRY OSPINA BERNARDO ACUÑA DIAZ JESUS MARIA VALENCIA AGUIRRE	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520150063400	COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - CONFENALCO VALLE DE LA GENTE	NACIÓN-MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, UNIÓN TEMPORAL NUEVO FOSYGA Y CONSORCIO SAYP 2011	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	76001310501520200006700	GLORIA ISABEL MONTAÑO POVEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Para los fines legales pertinentes, la presente circular, quedará publicada para consulta en la página web del juzgado ingresando al enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-015-laboral-de-cali/comunicaciones>

Firmado Por:

GUSTAVO ADOLFO CAICEDO LLANOS
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 015 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **746801c171728f602142d7baa1455e89e1df038e3d82315f265684f884afe9aa**
Documento generado en 13/04/2021 08:01:16 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>